

## **BASES LEGALES**

### **IV CONCURSO INFANTIL DE POSTALES NAVIDEÑAS PARA FAMILIARES DE EMPLEADOS**

#### **OBJETIVO:**

Por cuarto año consecutivo, llamamos a la colaboración de los más pequeños del equipo SIVSA ¡para felicitar la Navidad! Buscamos, entre los pequeños artistas, la postal navideña corporativa que será utilizada como felicitación de la compañía. Será elegida a través de un concurso en la [página de Facebook](#) de SIVSA.

#### **1.- DIRIGIDO A:**

Si tienes un/a hijo/a, sobrino/a o nieto/a, ¡ánímalo a participar! Podrán presentarse todos/as los/as artistas que no superen los 12 años de edad.

#### **2.- CRITERIOS:**

- Los trabajos deberán ser originales e inéditos. ¡¡Aquí no vale copiar!!
- ¡¡Top secret!! Que a nadie se le ocurra firmar la obra ni poner nada que facilite pistas sobre su procedencia.
- Para identificar las postales tan solo se escribirá el título en el reverso.
- Lógicamente, el tema será la Navidad.
- Solo admitimos una obra por cada niño/a, que será presentada en tamaño folio (DIN-A4).
- Para su elaboración, se utilizará cualquier material de dibujo y pintura: lápices de colores, carboncillo, ceras, acuarelas, rotuladores, etc.

#### **3.- ENVÍO DE LAS POSTALES**

Para participar, debéis enviar el trabajo escaneado a [comunicacion@sivsa.com](mailto:comunicacion@sivsa.com) con el asunto "IV Concurso Infantil de Postales Navideñas para Familiares de Empleados/as", y especificando en el correo electrónico la siguiente información:

- Título del trabajo.
- Nombre y apellidos del/de la participante. Edad.
- Nombre y apellidos del/de la empleado/a de SIVSA que guarde parentesco con el/la peque (solo se podrán presentar trabajos realizados por hijos/as o sobrinos/as o nietos/as de los empleados/as).
- E-mail del/de la empleado/a que representa al/a la peque.

#### **4.- PLAZO DE PRESENTACIÓN**

El plazo de presentación de los trabajos finaliza el miércoles 7 de diciembre de 2022 a las 24 h (hora española).

#### **5.- PREMIOS:**

El/la autor/a de la postal seleccionada será premiado/a con un regalo sorpresa que se entregará al/a la empleado/a en los siguientes 30 días desde la finalización del concurso.

#### **6.- DINÁMICA Y BASES DEL CONCURSO:**

- Para participar es necesario hacerse fan de la [página de Facebook](#) de SIVSA.
- Crearemos una publicación con todas las postales en la página de Facebook de SIVSA y abriremos un plazo de votación.
- El voto consistirá en compartir una reacción positiva (me gusta, me encanta, me divierte) en la postal preferida del participante.
- La postal que acumule más reacciones positivas, ¡será la postal ganadora!
- El plazo de votación se abrirá el viernes 9 de diciembre y finalizará el jueves 15 de diciembre, a las 17:00h. (hora española).
- El viernes 16 de diciembre se comunicará el resultado a los ganadores.
- La postal que gane el primer premio será utilizada para felicitar la Navidad a clientes, proveedores, etc. También se colgará en la web de SIVSA para difundirla, junto con la segunda y tercera más votada (finalistas).
- SIVSA se reserva el derecho a descalificar y dar por no válidas aquellas participaciones en las que se detecten prácticas fraudulentas.

#### **7.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES:**

La presentación al concurso implica la aceptación de la totalidad de las bases anteriormente descritas.

**¡Mucha suerte y Feliz Navidad a tod@s!**